

CRONOS PREVISIÓN RENTA FIJA, F.P.

**INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2023**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CRONOS PREVISIÓN RENTA FIJA, FONDO DE PENSIONES**, por encargo del Consejo de Administración de CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Pensiones:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **CRONOS PREVISIÓN RENTA FIJA, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 12.887 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50524



Mónica López Rojas
Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438

Madrid, 5 de abril de 2024.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2024 Núm. 01/24/04476
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

CRONOS PREVISIÓN RENTA FIJA, F.P.

EJERCICIO 2023

➤ CUENTAS ANUALES:

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA ANUAL

➤ INFORME DE GESTIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2023
(en euros con decimales)

	Notas	2023	2022
1. INGRESOS PROPIOS DEL FONDO		392.757,66	263.773,11
b. Ingresos de inversiones financieras	5.II	390.669,94	263.755,01
c. Otros ingresos		2.087,72	18,10
2. GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO		(1.949,34)	(2.962,78)
b. Gastos de inversiones financieras		(1.896,87)	(2.962,78)
c. Otros gastos		(52,47)	-
3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(116.774,28)	(127.969,95)
a. Comisiones de la Entidad Gestora		(90.073,75)	(99.131,68)
b. Comisiones de la Entidad Depositaria		(19.301,50)	(21.242,53)
c. Servicios exteriores		(6.664,10)	(7.550,20)
e. Otros gastos		(734,93)	(45,54)
5. RESULTADO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	5.II	(368.785,69)	(709.860,37)
b. Resultados por enajenación de inversiones financieras		(368.785,69)	(709.860,37)
6. VARIACIÓN VALOR RAZONABLE INST. FINANCIEROS	5.II	934.705,86	(1.012.422,08)
b. Variación de valor razonable de inversiones financieras		934.705,86	(1.012.422,08)
7. DIFERENCIAS DE CAMBIO		0,00	(208,75)
RESULTADO DEL EJERCICIO		839.954,21	(1.589.650,82)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(en euros con decimales)

CUENTA DE POSICIÓN	Notas	2023	2022
A) SALDO INICIAL EJERCICIO	8	12.865.320,00	15.733.001,65
B) ENTRADAS:		2.161.713,90	443.122,93
1. Aportaciones		150.005,30	158.902,92
1.2. Aportaciones de partícipes		150.089,30	158.977,92
1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)		(84,00)	(75,00)
2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social		1.171.754,39	284.220,01
2.1. Procedentes de otros planes de pensiones		1.167.541,75	281.895,80
2.2. Procedentes de planes de previsión de asegurados		4.212,64	0,00
2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial		0,00	2.324,21
6. Resultados del Fondo imputados al Plan		839.954,21	0,00
6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan		839.954,21	0,00
C) SALIDAS:		(1.216.827,94)	(3.310.804,58)
1. Prestaciones y liquidez		(471.627,96)	(538.609,53)
1.1. Prestaciones		(459.027,96)	(527.709,53)
1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo		(12.600,00)	(10.900,00)
2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social		(745.199,98)	(1.182.544,23)
2.1. A otros planes de pensiones		(733.153,58)	(833.884,43)
2.2. A planes de previsión asegurados		(12.046,40)	(348.659,80)
6. Resultados del Fondo imputados al Plan		0,00	(1.589.650,82)
6.1. Pérdidas del Fondo imputadas al Plan		0,00	(1.589.650,82)
D) SALDO FINAL EJERCICIO	8	13.810.205,96	12.865.320,00

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2023

ÍNDICE

1.	NATURALEZA DEL FONDO.....	7
2.	BASES DE PRESENTACIÓN.....	9
3.	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.....	10
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	10
5.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	13
6.	PASIVOS FINANCIEROS.....	18
7.	SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	19
8.	FONDOS PROPIOS	19
9.	OPERACIONES VINCULADAS	20
10.	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	20
11.	OTRA INFORMACIÓN	20

La inversión se realizará en interés de los partícipes y beneficiarios. En caso de conflicto de intereses, se dará prioridad a la protección del interés de partícipes y beneficiarios.

La entidad promotora es soberana y podrá proponer la modificación de la presente política cuando lo estime oportuno.

El Fondo tiene como objetivo buscar el crecimiento del valor de la participación a medio-largo plazo a través de la inversión de los diferentes instrumentos financieros de Renta Fija, en la proporción y plazo que se consideran más adecuados en cada momento, optimizando el binomio rentabilidad-riesgo.

Así, el objetivo de gestión del fondo va encaminado a proporcionar los mayores niveles de rentabilidad que resulten compatibles con un riesgo medio-bajo.

Los activos aptos en los que invertirá el Fondo cumplirán en todo momento con la legislación vigente y serán seleccionados bajo los supuestos de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez, congruencia monetaria y plazos adecuados a sus necesidades.

En todo momento, las inversiones del Fondo de Pensiones estarán suficientemente diversificadas, de forma que se evite la dependencia excesiva de una de ellas, de un emisor determinado o de un grupo de entidades, y las acumulaciones de riesgo en el conjunto de la cartera, debiendo ajustarse a los límites y condiciones de diversificación y dispersión del riesgo establecidos en cada momento por la legislación vigente.

Los criterios de inversión y diversificación de riesgos del Fondo son los siguientes:

- El Fondo invertirá su patrimonio en valores de renta fija pública y privada con duración superior de la cartera de 2 años.
- Para la cuantificación de la Renta Fija, se considerará tanto la inversión directa como indirecta a través de I.I.C., derivados, etc. El nivel se adecuará a las circunstancias de mercado.
- La cartera del Fondo estará invertida en depósitos y activos de renta fija (incluyendo instrumentos del mercado monetario líquidos, cotizados o no), tanto pública como privada, emitidos y negociados en mercados organizados españoles y de los estados miembros de la O.C.D.E.
- Se invertirá en activos de Deuda Pública de los Estados miembros de la U.E. y activos privados líquidos.
- Los depósitos que se contraten, se harán con entidades de crédito radicadas en un Estado miembro de la UEM, o de la OCDE, sujetas a supervisión prudencial.
- El fondo podrá invertir hasta un máximo del 30% de su patrimonio en divisa distinta del euro.
- La duración de la cartera de renta fija, incluyendo el efecto de los derivados en la misma, será superior a 2 años.
- El Fondo podrá invertir en productos derivados cuyo subyacente sea de renta fija, cotizados en mercados regulados, con objeto de inversión o cobertura de posiciones. El grado de apalancamiento no podrá superar el 3% del patrimonio del fondo.
- Los criterios de selección de los valores serán criterios de análisis fundamental de las inversiones y se dará preferencia a los valores de media y alta capitalización.

- El coeficiente de liquidez se fija como mínimo en el 1% del activo del Fondo, se mantendrá en depósitos a la vista (incluyendo posiciones en bancos), y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses. El coeficiente mínimo de liquidez dependerá de las necesidades del fondo en cada momento o, en su caso, el que pudiera fijar la legislación vigente.

El Fondo se encuadra dentro de la categoría de fondos de renta fija a largo plazo en Inverco.

Para la selección de las inversiones del Fondo se tendrán en consideración los riesgos extrafinancieros, es decir se tendrán en consideración factores ASG para complementar el análisis fundamental, que afecten a los distintos activos que integren la cartera, bajo los principios establecidos por el gestor de activos del Fondo de Pensiones y conforme a su política de integración de riesgos de sostenibilidad.

El Departamento de Control de Riesgos de la Entidad Gestora realiza controles sobre el riesgo de mercado, riesgo legal, de crédito, de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de apalancamiento y operativo, como riesgos a los que puede estar sometido el Fondo de Pensiones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CRONOS PREVISIÓN RENTA FIJA, F.P.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, Documento Marco de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, aprobado por la Orden ETD/554/2020 de 15 de junio de 2020 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de sus flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 se expresan en euros con decimales.

b) Utilización de juicios y aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Gestora del Fondo de pensiones de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las actuales circunstancias.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. No obstante, la situación del Fondo está siendo monitorizada permanentemente.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos o en el caso de que no exista un mercado activo.
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

Las estimaciones e hipótesis realizadas están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible, que bien estas revisiones periódicas o acontecimientos futuros obliguen a modificar estas estimaciones e hipótesis en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Fondos de Pensiones son patrimonios creados al objeto de dar cumplimiento a Planes de Pensiones y se nutren de las aportaciones de sus partícipes y de los ingresos procedentes de la inversión de éstas para generar, a favor de aquellos, rentas o capitales. Los resultados obtenidos por el Fondo se destinan íntegramente a incrementar el valor del patrimonio del Plan en aplicación del principio de capitalización establecido en el artículo 8 del Real Decreto Legislativo 1/2002, que establece que los Planes de Pensiones se instrumentarán mediante sistemas financieros y actuariales de capitalización.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inversiones financieras

La totalidad de los activos financieros que se incluyen en la cartera se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como órgano supervisor.

Se valoran inicialmente por su valor de adquisición sin incluir los costes de transacción que les son directamente atribuibles, los cuales son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La valoración al cierre de ejercicio corresponde a su valor razonable, entendiendo por tal el valor de mercado del activo. El ajuste a valor razonable de las inversiones financieras se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado:

- Para los títulos cotizados, en este caso de renta fija, el precio de mercado de los títulos, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial del día de cierre del ejercicio, si existiera, o el inmediato hábil anterior.

- En los títulos de renta fija se considera valor del mercado el obtenido a través de servicios de información financiera que suministren precios de los activos elaborados de forma fiable y consistente en base a los precios de compra ofrecidos por instituciones financieras participantes activas en el mercado. A falta de dicha información se ha considerado en algunos casos los precios ofertados por contribuidores de forma regular y estable.
- Para los valores de renta fija sin cotización oficial o con cotización no representativa, el valor obtenido en base a la actualización de flujos financieros derivados de las inversiones, tomando como referencia una tasa de rendimiento del mercado.
- Cuando existen activos monetarios, activos de renta fija o adquisiciones temporales de activos con vencimiento inferior a 6 meses se entiende por valor de realización: para los que cotizan en mercado regulado, la cotización oficial; para los no cotizados, el valor de realización equivale al precio de adquisición incrementado en los intereses devengados y no cobrados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de la mencionada inversión.

Las revalorizaciones o minusvalías a valor razonable de los activos financieros al cierre se recogen en el activo del balance.

Los Intereses de Renta Fija Devengados son recogidos en el Activo del Balance en el epígrafe “Intereses de Valores representativos de deuda”.

Los depósitos en bancos y en entidades de depósito, no están ligados a las partidas de revalorización/minusvalía e intereses de renta fija, pues figuran en el activo del balance por su valor razonable, siendo este el valor de mercado más los intereses devengados y no cobrados.

b) Tesorería

Además del efectivo existente en cuentas a la vista junto con los intereses a cobrar no vencidos, también se incluyen, en el epígrafe “Activos monetarios”, los valores de renta fija con pacto de reventa, y los saldos en sociedades de valores que se consideran instrumentos financieros de gran liquidez, en su caso, así como los depósitos en bancos y en entidades de crédito que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a 3 meses.

c) Operaciones con Productos derivados

En las operaciones con futuros se registran exclusivamente los depósitos de garantía.

Se reflejan los beneficios o pérdidas latentes por diferencias de cotización que se recogen diariamente, reflejándose en cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Resultados por enajenación de inversiones financieras” tanto para las operaciones cerradas como para las operaciones abiertas siempre que tengan liquidación diaria.

Los depósitos en garantía procedentes de las posiciones abiertas al cierre de ejercicio se reflejan, en su caso, dentro del saldo que aparece en el activo del balance, en el apartado de inversiones financieras, en el epígrafe “Depósitos y fianzas constituidos”.

d) Cuenta de Posición

La cuenta de posición representa la participación económica del Plan de Pensiones integrado en el Fondo.

Con abono a esta cuenta se contabilizan las aportaciones de los partícipes, los derechos consolidados trasladados desde otros planes, los beneficios del Fondo imputados a los Planes.

Con cargo a esta cuenta se atiende el pago de prestaciones de los Planes, la liquidez de derechos consolidados en los supuestos excepcionales, el traslado de derechos consolidados a otros planes y las pérdidas del Fondo imputadas a los Planes.

e) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de la moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose diariamente de acuerdo con el tipo de cambio vigente al final de cada día. Las diferencias de cambio se cargan o abonan, según corresponda, al resultado del ejercicio.

f) Saldos con terceros

Los deudores figuran en el activo del balance por su valor nominal entregado considerándose en su totalidad deudores a corto.

Los acreedores figuran en el pasivo del balance por su valor de reembolso considerados igualmente acreedores a corto.

g) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el principio del devengo, es decir, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, periodificándose diariamente, los gastos previstos de una cierta magnitud, con la finalidad de reconocer el valor patrimonial del Fondo y el importe del derecho consolidado de cada partícipe.

Por los servicios prestados por las Entidades Gestora y Depositaria, el Fondo abona unas comisiones mensuales y trimestrales, respectivamente, que se devengan diariamente.

Para la Entidad Depositaria y la Entidad Gestora, la comisión asciende al 0,15% y 0,70% respectivamente, sobre el patrimonio total del Fondo.

h) Impuestos

De acuerdo con la normativa legal aplicable, los Fondos de Pensiones están sujetos al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos del capital mobiliario. En consecuencia, el Fondo no registra gasto alguno por el Impuesto de Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente la constitución, disolución y modificaciones consistentes en aumentos y disminuciones de los Fondos de Pensiones, están exentos en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido están exentos los servicios de gestión prestados por las Sociedades Gestora y Depositaria del Fondo.

i) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter. del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. Para ello, la sociedad gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los del mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

j) Determinación del valor liquidativo de los Planes de Pensiones

Los derechos consolidados del Plan de Pensiones integrado en el Fondo se determinan basándose en las unidades de cuenta que se asignan al Plan. Para ello, se calcula el importe en unidades de cuenta de todo movimiento del Plan que implique entrada o salida de recursos, de acuerdo con el sistema de valoración expuesto en las normas de funcionamiento del Fondo, que se articula en la forma siguiente: se establece una unidad de cuenta de Fondo de Pensiones, a la cual se convierten todos los movimientos patrimoniales realizados por los partícipes de los planes que integran el Fondo: aportaciones, prestaciones, traspaso de derechos, etc., así como los gastos e ingresos específicos de un plan determinado, que son movimientos patrimoniales de éstos dentro del Fondo. Dicho valor de unidad de cuenta se determina diariamente, cada día hábil, de acuerdo con la valoración de los activos del Fondo.

El valor de los derechos consolidados de los partícipes correspondientes, así como las cuentas de posición de los planes corresponderá al resultado de multiplicar las unidades de cuenta asignadas respectivamente, por el valor de la unidad de cuenta a la fecha.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

I. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CLASES CATEGORÍAS	Valores representativos de deuda		Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en PyG	11.237.063,26	11.044.132,34	1.640.624,11	1.300.607,50	12.877.687,37	12.344.739,84
Activos financieros a coste amortizado	-	-	9.513,30	2.400,10	9.513,30	2.400,10
Efectivo en Tesorería	-	-	972.577,05	551.924,11	972.577,05	551.924,11
TOTAL	11.237.063,26	11.044.132,34	2.622.714,46	1.854.931,71	13.859.777,72	12.899.064,05

a) CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la Cartera al 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, se indica en el **ANEXO I**.

Los títulos vivos en cartera, de los que el fondo era titular al 31 de diciembre de 2023, estaban depositados en Banco Inversis, S.A. y CBNK Banco de Colectivos, S.A.

Al cierre del ejercicio 2023, la información relativa sobre posiciones abiertas en depósitos en entidades de crédito, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Plusvalía a 31/12/2023	Intereses a 31/12/2023	Tipo de interés promedio	Vencimiento
Depósitos CBNK	1.635.000,00	-	5.624,11	4,00%	2024

Al cierre del ejercicio 2022, la información relativa sobre posiciones abiertas en depósitos en entidades de crédito, era la siguiente:

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Plusvalía a 31/12/2022	Intereses a 31/12/2022	Tipo de interés promedio	Vencimiento
Depósitos CBNK	1.300.00,00	322,57	284,93	2,00%	2023

b) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de los valores representativos de deuda, a 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	2028	> 2028	TOTAL
Cartera Interior	80.125,13	0,00	197.159,33	274.465,54	209.916,63	137.573,57	899.240,20
Cartera Exterior	395.968,00	1.094.962,12	1.852.193,93	1.622.739,27	1.280.331,69	4.091.628,05	10.337.823,06
TOTAL	476.093,13	1.094.962,12	2.049.353,26	1.897.204,81	1.490.248,32	4.229.201,62	11.237.063,26

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de los valores representativos de deuda, a 31 de diciembre de 2022, eran los siguientes:

CONCEPTO	2023	2024	2025	2026	2027	> 2027	TOTAL
Cartera Interior	97.443,63	271.028,18	0,00	1.005.665,51	771.871,87	536.941,74	2.682.950,93
Cartera Exterior	1.935.930,62	1.185.289,98	1.450.229,67	1.378.797,53	731.912,62	1.679.020,99	8.361.181,41
TOTAL	2.033.374,25	1.456.318,16	1.450.229,67	2.384.463,04	1.503.784,49	2.215.962,73	11.044.132,34

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los ingresos de las inversiones financieras, así como los resultados obtenidos por la realización de inversiones financieras, en el presente ejercicio y en el anterior, es el siguiente:

CONCEPTO	BENEFICIOS VENTA Y AMORTIZACIÓN		PERDIDAS VENTA Y AMORTIZACIÓN		NETO	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Valores representativos de deuda	21.456,59	19.280,29	(382.919,03)	(736.147,90)	(361.462,44)	(716.867,61)
Derivados	217.440,00	84.044,92	(225.840,00)	(64.316,19)	(8.400,00)	19.728,73
Depósitos bancarios	-	322,57	-	0,00	0,00	322,57
Operaciones a plazo	25.713,87	36.271,34	(24.637,12)	(49.315,40)	1.076,75	(13.044,06)
TOTAL	264.610,46	139.919,12	(633.396,15)	(849.779,49)	(368.785,69)	(709.860,37)

INGRESOS INVERSIONES FINANCIERAS:	2023	2022
Intereses activos renta fija	350.820,63	258.401,67
Intereses depósitos en entidades financieras	31.438,58	4.505,48
Intereses adquisición temporal de activos	1.963,04	601,94
Intereses cuentas bancarias	6.458,83	245,92
Otros ingresos	(11,14)	
TOTAL	390.669,94	263.755,01

La variación en el valor razonable durante el ejercicio de los activos financieros asignados con carácter general a la categoría de "Otros activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", es la siguiente:

	Valores representativos de deuda	
	2023	2022
Ajuste de valor al inicio del ejercicio	(1.050.421,29)	(37.999,21)
Ajuste de valor al cierre del ejercicio	(115.392,86)	(1.050.421,29)
Variación del ajuste a valor razonable	935.028,43	(1.012.422,08)

III. PRODUCTOS DERIVADOS

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con Productos Derivados, con carácter de inversión sobre renta variable.

Las variaciones producidas de la evolución de las variables, objeto de los contratos de operaciones con productos derivados, son registradas en Pérdidas y Ganancias diariamente siendo su contrapartida la cuenta abierta con el intermediario.

Al cierre del ejercicio 2023 las posiciones abiertas en instrumentos derivados son las siguientes:

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro Euro Bobl	6	mar-24	707.580,00	Índice Euro Bobl
TOTAL FUTUROS COMPRADOS	6		707.580,00	6

Al cierre del ejercicio 2022 no había posiciones abiertas en instrumentos derivados.

IV. TESORERIA

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
CBNK (antes Banco Caminos)	28.828,64	121.463,79
Banco Santander, S.A.	-	58,91
Banco Inversis Euro	945.997,21	179.974,15
Altura Markets Euro	-	(52,90)
Altura Markets USD	(2.248,80)	-
BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA	972.577,05	301.443,95
Repos	-	250.480,16
ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO	-	250.480,16
TOTAL TESORERÍA	972.577,05	551.924,11

Los saldos mantenidos en Banco Inversis, al cierre del ejercicio 2023, se remuneran al 3,15% (0,81% al cierre del ejercicio 2022).

Al cierre del ejercicio 2023 el fondo no mantiene Activos del Mercado Monetario.

El detalle de los Activos del Mercado Monetario mantenidos por el Fondo, al cierre del ejercicio 2022, era el siguiente:

Ejercicio	Valor	Nominal	Fecha de vencimiento
2022	OBL TESORO PÚBLICO (4,650 - 07/2025)	235.000,00	23/01/23

V. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. INFORMACIÓN CUALITATIVA.

RIESGO DE MERCADO.

Es aquél en el que los movimientos en las variables fundamentales de mercado (tipo de interés, tipo de cambio, riesgo país, etc.), provocan movimientos adversos en los precios que puedan provocar pérdidas desproporcionadas. Este riesgo debe ser limitado por los parámetros definidos en el perfil de riesgo.

La medición del riesgo de mercado se realiza mediante la metodología de análisis de riesgos Value at Risk (VAR).

Las variables a controlar son:

- La inversión en activos que cumplan con los principios establecidos en la política de inversión.
- Tipo de Interés: mediante control de duración global de cartera de renta fija, y en caso de que así se defina, tramos de duración.
- Riesgo Sectorial: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a los diferentes sectores, evitando concentraciones excesivas.
- Riesgo de divisa: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a las diferentes divisas, evitando concentraciones excesivas y, adecuando dicha exposición a los parámetros definidos en la Política de Inversión.
- Riesgo geográfico: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a los diferentes países, evitando concentraciones excesivas.
- Asset Allocation, es decir, control del porcentaje invertido en Renta Fija.
- Riesgo de tipo de cambio: en la medida que el pago de prestaciones se realiza en euros, la principal inversión debería ser en esta divisa, manteniendo un porcentaje limitado y gestionado en otras divisas. El riesgo de las variaciones derivadas de la evolución de los tipos de cambio, de las monedas en las que está invertido el patrimonio del fondo, será gestionado por la Entidad Gestora conforme a su criterio.

Este análisis del riesgo de mercado, debe hacerse con la mayor frecuencia posible y como referencia estándar mensualmente, mediante herramienta al efecto. Para que este control sea efectivo, los rangos deben estar actualizados.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones muy desfavorables.

Se realiza un control diario de la posición de liquidez del Fondo de Pensiones en relación a sus compromisos a corto plazo.

RIESGO DE CRÉDITO.

Como riesgo de crédito se entiende el riesgo (incertidumbre) sobre el valor de un activo financiero (contrato financiero) cuando el deudor (contrapartida del contrato) no haga frente a sus obligaciones contractuales.

Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones a determinados emisores o emisiones de renta fija. Los emisores o emisiones con una baja calificación crediticia tienen menor capacidad para cumplir con sus compromisos financieros ante cambios coyunturales o condiciones económicas adversas en comparación con la deuda situada en categorías superiores.

El detalle del saldo sobre **Pasivos financieros a coste amortizado** es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
CBNK Pensiones E.G.F.P., S. A. U. (Entidad Gestora)	8.032,99	7.722,84
Banco Inversis (Entidad Depositaria)	1.721,36	1.654,91
Eudita AH Auditores 1986, S.A.P.	4.840,45	5.361,51
Acreeedores gastos de análisis Research	1.500,63	1.573,15
TOTAL	16.095,43	16.312,41

Los pasivos financieros vencen en su totalidad a corto plazo.

7. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no se estima que se devenguen pasivos significativos para el mismo como consecuencia de la inspección, si hubiere, en relación a los ejercicios pendientes.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2023	2022	2023	2022
HP Deudora Por retenciones	6.991,49	849,49	-	-
HP Acreedora I.R.P.F. Por retenciones	-	-	40.467,82	18.281,13
TOTAL	6.991,49	849,49	40.467,82	18.281,13

8. FONDOS PROPIOS

Están constituidos por la Cuenta de posición del único plan integrado, "Cronos Previsión Renta Fija, Plan de Pensiones", siendo éste de aportación definida, por lo que se instrumenta mediante sistema de capitalización individual estrictamente financiero, sin otorgar garantía alguna a los partícipes y beneficiarios.

El movimiento de la Cuenta de Posición del Plan en el ejercicio y su saldo al cierre, se refleja en el Estado de cambios en el patrimonio neto al ser el único plan integrado en el Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, los valores liquidativos, número de partícipes y beneficiarios del Plan "Cronos Previsión Renta Fija, Plan de Pensiones" integrado en el fondo, son los siguientes:

	2023	2022
SALDOS CUENTA DE POSICIÓN AL 31/12	13.810.205,96	12.865.320,00
NUMERO DE UNIDADES DE CUENTA AL 31/12	1.003.032,83	996.827,60
VALOR DE LA UNIDAD DE CUENTA AL 31/12	13,76845	12,90618
NÚMERO DE PARTÍCIPES	509	509
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	71	72

9. OPERACIONES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2023, se han realizado operaciones vinculadas de acuerdo con el art. 85 ter del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. La Entidad Gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas, reguladas en el artículo mencionado anteriormente, se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

En el ejercicio 2023 se ha realizado la operativa de Repo no liquidez y se han contratado con CBNK depósitos a plazo. Los tipos a los que se han contratado eran los mejores ofertados en el momento de la contratación para ambas operativas.

10. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

11. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.
- Los costes (incluido el IVA) en concepto de retribución a los auditores de cuentas de la sociedad (EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.), registrados en cuentas anuales son los siguientes:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2023	2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	4.840,45	5.361,51
Honorarios cargados por otros servicios	350,90	336,38

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:06/05/31	86.466,26
BN.LAR ESPAÑA 1,75% A:22/07/2026	90.846,09
BN.HLD INFRA METIERS 0,125% A:16/09/25	188.262,40
BN.BLACKSTONE PRIV 1,75% A: 30/11/26	89.946,72
BN.PROCTER & GAMBLE 0,35% A:05/05/2030	134.976,67
BN.GN STORE NORD 0,875% A:25/11/2024	95.902,57
BN. MEDIOBANCA 1% A:17/07/29 (F-V)	119.440,36
BN.GOLDMAN SACHS GR.1.25% C A:02/07/29	90.710,36
BN.ING GROEP NV 2,125% A:23/05/26 (F-V)	99.157,43
BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1,875% A:24/05/2030	65.072,04
BN.ALCON FINANCE BV 2,375% A:31/05/2028	98.129,16
BN.AIB GROUP 3,625% A:04/07/26 (F-V)	101.824,29
BN. INVITALIA 5,25% 14/11/2025	102.707,18
FRN.BCO CTO SOCIAL 8% C/A:22/09/26 F-V	319.187,38
BN. FAURECIA 7,25% A:15/06/26 (STEP UP)	106.496,58
BN. MEDIOBANCA 4,625% A:07/02/29 (F-V)	109.215,45
BN.SANTANDER 3,75% A:16/01/2026	104.440,62
BN.BANK IRELAND 4,875% A:16/07/28 (F-V)	176.408,44
BN.AT&T INC 3,95% A:30/04/2031	212.730,73
BN.ROCHE FIN.EURP 3,204% C/A:27/08/2029	155.778,02
BN.VAR ENERGI ASA 5,50% A:04/05/2029	110.844,58
BN.COUNCIL OF EUROPE 2,875% A:13/04/2030	125.395,87
BN.CARGILL INC 3,875 A:24/04/2030	106.513,95
BN.SIKA CAPITAL BV 3,75% A:03/11/26	102.343,26
BN.GENERAL MOTORS FINL 4,5% A:22/11/27	104.213,01
BN.CAISSE CTRL CREDIT IMM 3,25% 26/06/28	104.462,40
BN.CONTINENTAL AG 4% CALL A.01/03/27	103.681,33
BN.RECKITT BENCK TRY 3,625% A:14/09/2028	104.552,17
BN.RECKITT BENCK TRY 3,875% A:14/09/2033	107.139,94
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR EUR	10.337.823,06
TOTAL CARTERA	12.877.687,37

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2023

CRONOS PREVISION RENTA FIJA FONDO DE PENSIONES

Cerramos el año 2023 con unos mercados muy por encima de lo que inicialmente se podía esperar. La positiva evolución a lo largo del año, gracias en buena parte a la relajación de los precios energéticos y unos datos de crecimiento económico más fuerte de lo esperado en EE. UU. mejoraban el tono general alejando las expectativas de una inmediata recesión. Además, en el ámbito geopolítico tanto la guerra entre Rusia y Ucrania como el conflicto entre Israel y Hamas se mantienen por el momento contenidos, sin que al menos hasta el momento se haya extendido a otros países. La aceleración en las expectativas sobre bajadas de tipos en 2024 ha favorecido el estrechamiento de los tipos de interés y el buen comportamiento de los mercados bursátiles

La OCDE ha actualizado sus proyecciones con respecto a las publicadas en septiembre a un crecimiento global del 2,9% en 2023 (frente al 3% anterior), 2,7% en 2024 y 3% en 2025. Para la Eurozona las estimaciones son de 0,6% 2023 y 0,9% en 2024. Se espera una desaceleración económica en los próximos dos años tanto en EE. UU. (2.4% 2023; 1.5% 2024) como en China (5.2% 2023; 4.7% 2024).

En el mercado de commodities, el precio del petróleo terminaba el año con una caída cercana al 10% pese a las crisis geopolíticas y los recortes de la OPEP, ante el temor a una caída en la demanda en 2024 por un enfriamiento económico global. En la zona Euro el impacto en la inflación del crudo en 90 d/b se tornaría positivo desde dic'23, y agregaría entre +0,5 p.p. y +1,0 p.p. al IPC de la Eurozona, dificultando el cumplimiento de los objetivos del BCE.

En la Eurozona el último dato de inflación apuntaba a una caída de medio punto porcentual en noviembre hasta el 2,4% mientras que la subyacente disminuía seis décimas en comparación con el año previo, hasta el 3,6%. La mayor contribución a la inflación provenía de los servicios, seguida de alimentos, alcohol y tabaco, mientras que la bajada de los precios de la energía restaba 1,41 puntos porcentuales. El PMI manufacturero de la eurozona mostraba un cierto freno en su caída en el mes de diciembre, situándose en 44,4 puntos frente a los 44,2 del mes anterior.

En EE. UU. el IPC general en noviembre recortaba hasta el 3,1% y por su parte, el IPC subyacente repetía en el 4%. El índice PMI compuesto se mantenía sin cambios en 50,7, ya que un modesto avance de la actividad en servicios compensaba una contracción en el manufacturero. Tanto en EE. UU. como en la Zona Euro los datos de consumo y ventas minoristas se encuentran muy contenidos presionados por el agotamiento del exceso de ahorro acumulado tras el Covid y ante la presión que ejercen unos tipos de interés elevados.

Los buenos datos de inflación y la preocupación sobre los efectos que unos tipos al 5% EE.UU pueden tener sobre la economía, incluyendo la refinanciación de una buena parte de la deuda tanto pública como privada emitida en los últimos años hace que el mercado empiece a descontar bajadas de tipos más rápido de lo esperado hasta hace unas semanas, situando los primeros movimientos en el 1T-2T de 2024.

En los mercados de renta fija ha destacado la caída generalizada de las rentabilidades, haciendo que el bono a 10 años americano finalizase el año en niveles por debajo del 4%. En el caso del Bund Alemán la foto es similar y cerraba el año en niveles del 2,1%. La evolución de los diferenciales de crédito ha sido una de las grandes sorpresas de este año 2023 por su fortaleza y escasa volatilidad, manteniéndose en niveles cercanos a los mínimos a lo largo de todo el año.

Los mercados de renta variable no se quedaban atrás y los índices cerraban en sus máximos anuales. Hay que destacar la dispersión que hemos visto tanto en las cotizaciones, como en la presentación de resultados. El S&P 500 con una revalorización del 24% se situaba cerca de sus máximos históricos, mientras que el Euro Stoxx subía cerca de un 20%. Por sectores destacaban por su mejor comportamiento Tecnología, Retail y Construcción, en el lado negativo los que peor evolución han tenido han sido Recursos básicos y Alimentación y Bebidas.

Exposición sobre la evolución de los negocios

Por lo que se refiere a CRONOS PREVISION RENTA FIJA FONDO DE PENSIONES, durante el ejercicio ha estado invertido, de acuerdo con su política, en renta fija con una duración superior a los 2 años.

Para la selección de las inversiones del Fondo se tendrán en consideración los riesgos extrafinancieros, es decir se tendrán en consideración factores ASG para complementar el análisis fundamental, que afecten a los distintos activos que integren la cartera, bajo los principios establecidos por el gestor de activos del Fondo de Pensiones y conforme a su política de integración de riesgos de sostenibilidad.

El fondo tiene más de un 70% de su cartera con rating ESG, en concreto a 31.12.2023 este porcentaje es del 86,40%.

La suma de las notas ESG de riesgo alto y severo no supera el 20% de la cartera, siendo a 31.12.2023 esta suma de un 0,55%.

La cartera no supera el 5% en valores que tengan controversia severa a efectos de ESG. A cierre de año 2023 este porcentaje es del 0%.

El patrimonio ha pasado de 12.865.320 al 31.12.2022 a 13.810.206 al 31.12.2023 mientras que la rentabilidad obtenida, en el ejercicio 2023, ha sido del 6,68%.

Para el ejercicio 2024, está previsto implementar las correspondientes campañas comerciales con el fin de incrementar el patrimonio del Fondo, tanto a través de aportaciones como de traspasos de otras entidades.

Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa.

Riesgo de mercado.

Es aquél en el que los movimientos en las variables fundamentales de mercado (tipo de interés, tipo de cambio, riesgo país, etc.), provocan movimientos adversos en los precios que puedan provocar pérdidas desproporcionadas. Este riesgo debe ser limitado por los parámetros definidos en el perfil de riesgo.

La medición del riesgo de mercado se realiza mediante la metodología de análisis de riesgos Value at Risk (VAR).

Las variables a controlar son:

- La inversión en activos que cumplan con los principios establecidos en la política de inversión.
- Tipo de Interés: mediante control de duración global de cartera de renta fija, y en caso de que así se defina, tramos de duración.
- Riesgo Sectorial: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a los diferentes sectores, evitando concentraciones excesivas.
- Riesgo de divisa: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a las diferentes divisas, evitando concentraciones excesivas y, adecuando dicha exposición a los parámetros definidos en la Política de Inversión.
- Riesgo geográfico: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a los diferentes países, evitando concentraciones excesivas.
- Asset Allocation, es decir, control del porcentaje invertido en Renta Fija.
- Riesgo de tipo de cambio: en la medida que el pago de prestaciones se realiza en euros, la principal inversión debería ser en esta divisa, manteniendo un porcentaje limitado y gestionado en otras divisas. El riesgo de las variaciones derivadas de la evolución de los tipos de cambio, de las monedas en las que está invertido el patrimonio del fondo, será gestionado por la Entidad Gestora conforme a su criterio.

Este análisis del riesgo de mercado, debe hacerse con la mayor frecuencia posible y como referencia estándar mensualmente, mediante herramienta al efecto. Para que este control sea efectivo, los rangos deben estar actualizados.

Riesgo de liquidez.

Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones muy desfavorables.

Se realiza un control diario de la posición de liquidez del Fondo de Pensiones en relación a sus compromisos a corto plazo.

Riesgo de crédito.

Como riesgo de crédito se entiende el riesgo (incertidumbre) sobre el valor de un activo financiero (contrato financiero) cuando el deudor (contrapartida del contrato) no haga frente a sus obligaciones contractuales.

Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones a determinados emisores o emisiones de renta fija. Los emisores o emisiones con una baja calificación crediticia tienen menor capacidad para cumplir con sus compromisos financieros ante cambios coyunturales o condiciones económicas adversas en comparación con la deuda situada en categorías superiores.

Dentro de la medición y control del Riesgo de Crédito se incluye:

Riesgo de incumplimiento de las contrapartidas en el pago efectivo o entrega de títulos.

Se mide, controla y cuantifica la operativa con contrapartes autorizadas y la probabilidad de incumplimiento por parte de las mismas.

Con objeto de minimizar este riesgo, las operaciones contratadas se liquidan mediante el sistema Delivery vs payment. Además, las contrapartidas deberán garantizar una adecuada diversificación del riesgo. Se hace una verificación periódica de que la diversificación por contrapartida es adecuada y no existen operaciones realizadas con entidades no autorizadas o que excedan de los límites establecidos.

Riesgo de crédito por emisor.

Es decir, riesgo asumido por mantener posiciones en títulos emitidos o avalados por una misma entidad o grupo. A efectos de controlar este riesgo, se definen una serie de perfiles de riesgo que permiten limitar posiciones en tramos de riesgo excesivo, así como concentraciones en títulos y crédito definido. El análisis del riesgo de crédito debe hacerse con la mayor frecuencia posible, mediante herramienta al efecto.

Se mide, controla y cuantifica la calificación crediticia de los activos en cartera, verificando que cumplen con el rating mínimo o están en el rango estipulado en la política.

b) Información cuantitativa.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio y riesgo de tipo de interés.

La exposición al riesgo por país emisor, es la siguiente:

CARTERA	2023		2022	
	VALOR EFECTIVO	PORCENTAJE	VALOR EFECTIVO	PORCENTAJE
Cartera Interior	2.539.864,31	19,72%	3.983.558,43	32,27%
Cartera Exterior	10.337.823,06	80,28%	8.361.181,41	67,73%
TOTAL	12.877.687,37	100%	12.344.739,84	100%

El presente informe de **CRONOS RENTA FIJA, F.P.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, figura transcrito en 31 folios numerados, desde la página 1 a la 31, ambas inclusive, y escritos por una sola cara.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora CBNK PENSIONES, E.G.F.P., S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 20 de marzo de 2024.



PRESIDENTA
D.ª MARGARITA PERY TRENOR



CONSEJERO
D. VICENTE ALCARAZ CARRILLO DE
ALBORNOZ



CONSEJERO
D. GUILLERMO MOYA GARCIA-RENEO